



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 5805

Fecha Presentación: 04/05/2026		Fecha Radicación: 11/05/2026	
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR			
No. de Contrato: CTO834-26 Año: 2026		Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo del Informe: del 01/04/2026 Al 30/04/2026		Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: MUÑOZ LEON CARLOS ANDRES		Tipo de identificación: CC - No. 1049622088	
Nombre completo del Contratista Cedente:		Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 488417546865	Banco: DAVIVIENDA		Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Objeto: DANC65 PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ANALÍTICA DE DATOS APOYANDO Y ASESORANDO EN LA OBLIGACIÓN QUE ESTA DEPENDENCIA TIENE DE ELABORAR Y SEGUIR DE MICROSIMULACIONES Y HERRAMIENTAS QUE SOPORTEN LA PLANEACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP.			
Plazo Inicial Ejecución: Meses 6 Días 0		Fecha Inicio: 03/02/2026	Fecha Terminación Inicial: 02/08/2026
Número de pagos pactados: 7		Pago No. 3 de 7	
# Fact. : FEV 16	Cufe : 9a154e202ebaf738ee197034ccf02daf49e30578e8a7b5eaf730fb77272b1949de4cda96c19e976e47baf64b373f24fb		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO						
Valor a Pagar en este Periodo:						
Valor antes del IVA:		8,274,505	Valor del IVA:	1,572,156	Valor a pagar:	9,846,661
CRP	CDP	Código presupuestal	Descripción Rubro		Vir Por Crp	
5303	4639	423011724082020027701	CONTROL Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BOGOTÁ (RECURSOS DISTRITO)		9,846,661	
Valor en Letras : NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE						

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO	
Obligación 1 : Elaborar, documentar e implementar metodologías de análisis de datos espaciales y alfanuméricos mediante herramientas de microsimulación, sistemas de información geográfica (SIG) y analítica de datos, orientadas al soporte de la toma de decisiones en proyectos de mejoramiento, expansión de infraestructura y optimización de los servicios del SITP.	
Actividad 1 1. Avance elaboración de modelo peatonal Estación No. 2 Metro - Conexión Portal Américas 2. Elaboración modelo de tránsito para evaluar la cantidad de BCA PAT necesarias para los acceso de la estación Av. Primera de mayo	
Obligación 2 : Estructurar y documentar los requerimientos funcionales y técnicos asociados a los desarrollos analíticos y modelos implementados o requeridos, generando insumos documentales que permitan su correcta gestión, seguimiento y validación.	
Actividad 1 1. Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas.	
Obligación 3 : Formular propuestas técnicas de lineamientos sobre calidad, estandarización y uniformidad de los datos del SITP, así como realizar la consolidación, transformación y preparación de la información requerida para análisis de datos y microsimulaciones, de acuerdo con las necesidades definidas por la entidad	
Actividad 1 1. Extracción datos de tiempos de ciclo para las rutas del sistema. 2. Atención de observaciones realizadas por la DTIC a la GDB TransmiSIG. 3. Gestión de información de planeamientos semafóricos para la elaboración de modelos de microsimulación	
Obligación 4 : Diseñar y desarrollar herramientas para la estructuración de sistemas de información integrados, incluyendo soluciones de consulta, visualización y representación espacial de datos, que permitan la realización de análisis y minería de datos orientados al mejoramiento de los procesos de seguimiento y planeación del SITP.	
Actividad 1 1. Revisión tablero encu3esta de movilidad y Geovisor TransmiSIG generando comentarios y recomendaciones de mejora.	
Obligación 5 : Diseñar y ejecutar actividades de transferencia de conocimiento dirigidas al personal de la entidad, relacionadas con el uso, mantenimiento y actualización de las herramientas y metodologías desarrolladas.	
Actividad 1 1. Socialización de resultados de microsimulación peatonal de estación Av. Primera de Mayo a la Subgerencia de Infraestructura y Seguridad	
Obligación 6 : Elaborar y entregar la documentación técnica asociada a los productos desarrollados, incluyendo descripción funcional, fuentes de información, librerías utilizadas, periodicidad y protocolos de actualización, manuales de usuario, guías técnicas y demás insumos necesarios para su uso, administración y mantenimiento.	
Actividad 1 1. Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas.	
Obligación 7 : Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de las herramientas desarrolladas, así como la actualización periódica de las metodologías implementadas, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento durante la vigencia del contrato.	
Actividad 1 1. Se actualizó el inventario de productos desarrollados por la DAD	
Obligación 8 : Gestionar y documentar las actividades de campo, reuniones técnicas y mesas de trabajo necesarias para la ejecución del objeto contractual, incluyendo la elaboración de actas, insumos técnicos y productos derivados de dichos espacios, cuando aplique.	
Actividad 1 1. Se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información geográfica, y microsimulación de tráfico	
Obligación 9 : Elaborar y presentar informes técnicos, documentos de análisis y presentaciones que contengan evaluaciones, resultados, conclusiones y recomendaciones derivadas de los estudios realizados, conforme a las solicitudes de la Dirección de Analítica de Datos o de otras dependencias de la entidad.	
Actividad 1 1. Elaboración de presentación resultados modelo estación Av. Primera de Mayo 2. Apoyo elaboración presentación diagnostico información GIS - DAD	
Obligación 10 : Ejecutar las demás actividades técnicas que se deriven directamente del objeto contractual y que sean requeridas por la Dirección de Analítica de Datos, siempre que guarden relación con la naturaleza del contrato.	
Actividad 1 1. Se organizó, acompañó y asistió a todas las mesas de trabajo relacionadas con el objeto y actividades necesarias para la ejecución del contrato.	
Obligación 11 : Cumplir y velar por el cumplimiento de los lineamientos, directrices, políticas y definiciones adoptadas por TMSA en materia de seguridad y privacidad de la información, propiedad intelectual y demás aspectos relacionados con el desarrollo de software. Asimismo, cumplir con los lineamientos, políticas, manuales y procedimientos establecidos por la Dirección de TIC en relación con los desarrollos de sistemas de información.	
Actividad 1 1. Para la ejecución del contrato se han cumplido todos los lineamientos, directrices, políticas y definiciones adoptadas por la Entidad en materia de seguridad y privacidad de la información, propiedad intelectual y desarrollo de software, así como los lineamientos, políticas, manuales y procedimientos establecidos por la Dirección de TIC para los desarrollos de sistemas de información. Se han aplicado las mejores prácticas en seguridad informática, control de acceso, gestión de datos y cumplimiento normativo, garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información administrada.	

DECLARACIÓN JURAMENTADA			
De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:			
	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
¿Autorizo a Transmilenio S.A. a disminuir la base de retencion en la fuente (ingreso mensual)?	X		
¿Tiene calidad como persona natural del regimen simple de Tributacion? Adjuntar Rut		X	
¿Es responsable de IVA? Adjuntar Rut	X		



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 5805

¿Solicita descuento de AFC? Adjuntar oficio de solicitud y Certificacion cuenta AFC	X
¿Es pensionado? Adjuntar acto administrativo	X
¿Solicito deducción por los intereses de vivienda? - Adjuntar Certificacion del Banco	X
¿El Crédito es Compartido? - Digite el porcentaje que le corresponde	X
¿Solicito deducción de la medicina prepagada? Adjuntar Certificacion	X
¿Solicito deducción por Dependientes? Adjuntar Soporte	X
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad, para lo cual anexo el Registro Civil	X
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual anexo el Registro Civil y certificado entidad educativa.	X
Los hijos, del contribuyente mayor de dieciocho 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificado por medicina legal.Para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil de nacimiento.	X
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$10,767,120). Para lo cual adjunto certificación firmada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicologicos que sean certificados por medicina legal.	X
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (10,767,120), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	X
¿En el presente año he suscrito mas de un(1) contrato de prestacion de servicios? Adjuntar soporte realcion de contratos	X
si solicita que se le practiquen las retenciones del Art 383 ET marque si; de lo contratrio se le aplicara la retencion del art 392 (tenga en cuenta que si su respuesta es NO se le practicara el 11% de retencion de la fuente sobre la base del ingreso)	X

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:

1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.

2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.

3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.

4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.

2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.

3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.

4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.

5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.

6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de ABRIL de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 78952009

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
JOHANA MAYORGA PINZON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO_04	DIRECCION ANALITICA DE DATOS	APROBADO
<div><div><div>Firmado Digitalmente por:</div><div></div></div><div><div>JOHANA_MAYORGA</div><div>11-May-2026 01:36:16 PM</div></div></div>			